



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

ISSN: 1606 - 6979



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

BOLETÍN INS

Lima, Perú

Bol – Inst Nac Salud (Perú) 2010 Año 16 N.º 3 – 4 marzo - abril

INFORMACIÓN TÉCNICO
CIENTÍFICA

INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL

NOTICIERO

NOTAS DE INTERÉS

INFORMACIÓN
ADMINISTRATIVA



Paciente de San Pablo con forma multibacilar de lepra.

Dr. Aníbal Velásquez Valdivia
Jefe del INS

Dr. César Cabezas Sánchez
Subjefe

Dr. César Cabezas Sánchez
Presidente del Comité Editor

**EQUIPO RESPONSABLE DE LA
EDICIÓN**

Mg. Carolina Tarqui Mamani
Lic. Mónica Suárez Aguilar

**Oficina General de Información y
Sistemas (OGIS)**

COLABORADORES

Edgard Condori, Eduardo Falconí, Blanca
Huapaya, Elizabeth Anaya, Darwin Pezo,
Cristina Alvarado y Daniel Cárdenas-Rojas.

Editorial

LA LEPRO

La lepra es una enfermedad crónica causada por el bacilo *Mycobacterium leprae*, no es muy infecciosa y se transmite por gotículas nasales y orales cuando existe un contacto estrecho y frecuente con casos no tratados. La lepra tiene dos formas: la tuberculoides y la lepromatosa, ambas formas presentan úlceras en la piel, sin embargo, la forma lepromatosa es la más seria y produce grandes protuberancias e hinchazones (nódulos) deformantes.

Según la Organización Mundial de la Salud la prevalencia mundial de lepra a principios del 2009 fue de aproximadamente 213 036 afectados, mientras que el número de casos nuevos detectados en el 2008 fue de 249 007, principalmente en Asia y África.

El Perú es uno de los países que ha reducido la prevalencia de lepra a menos de un caso por cada 10 000 habitantes en áreas endémicas; sin embargo, aún se presenta casos de lepra, sobre todo en los departamentos de la selva. Por otro lado, desde hace más de una década existe un silencio epidemiológico de la real situación de esta enfermedad en el país.